

I. MUNICIPIO DE AMBATO

PLIEGO DE CONDICIONES

COTIZACIÓN N° 003-CTZ-IMA-DHM-2008

CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO HASTA LA COTA 2512. msnm (Séptima Etapa)

CONVOCATORIA

A.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

Construcción del Relleno Sanitario hasta la cota 2512 msnm (séptima etapa), ubicado en el Complejo Ambiental Chasinato, Izamba del Cantón Ambato. Se contempla realizar:

Replanteo y nivelación, excavación de zanja a mano en suelo sin clasificar, conformación de talud final de relleno sanitario, geomembrana para impermeabilización e=1mm, gaviones - drenes de lixiviados, provisión y colocación grava, limpieza y retiro de basuras, corte y desalojo, conformación de celdas a través de capas compactadas de desechos, incluye capa de cobertura de 10cm, disposición desechos hospitalarios e infecciosos, control de polvo, colocación de neumáticos en bordes relleno, , sobreacarreo. Los rubros anteriores deberán ejecutarse en forma diaria y coordinada con los trabajos que hará la municipalidad referente al suministro de los desechos, riego, compactación de los mismos con tractor municipal. Se finalizará con el rubro: Conformación de talud final del Relleno Sanitario. El plazo para ejecutar estos trabajos es de 90 días calendario, siendo fijo e inamovible.

B.- NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

I. MUNICIPIO DE AMBATO

C.- MODALIDAD Y FECHAS PARA ACLARACIONES DE LOS PLIEGOS:

Las consultas que tengan los Oferentes respecto a los Pliegos deberán efectuarse únicamente a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec, hasta la mitad del tiempo previsto para la presentación de las ofertas, (lunes 1 de diciembre de 2008).

Los oferentes participantes deberán realizar la visita técnica al relleno Sanitario del día lunes 1 de diciembre de 2008 a las 9H00 desde la Dirección de Higiene y retirar de dicha oficina el documento que acredite su presencia en el Relleno Sanitario, para adjuntarlo a su oferta, la no presentación de este documento de descalifica automáticamente.

La Municipalidad de Ambato responderá las aclaraciones formuladas por los oferentes a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec hasta dentro de 24 horas de haber sido formuladas las consultas y hasta el miércoles 03 de diciembre del 2008.

D.- LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS:

Las Ofertas se presentarán en la Secretaría del Comité - Asesoría Jurídica, ubicada en el segundo piso alto del edificio municipal, calles Bolívar No 5-23 y Castillo, esquina, hasta las 15H00 del día viernes 5 de diciembre de 2008.

La apertura se realizará en acto público en la Sala de Trabajo de la Municipalidad de Ambato, ubicada en la primera Planta Alta del mismo edificio municipal, a partir de las 15H15 del día viernes 5 de diciembre de 2008.

E.- MONTO Y MODALIDAD DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS:

El adjudicado deberá rendir las garantías de fiel cumplimiento del contrato por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor de éste, antes o al momento de la firma del contrato. Si la oferta corregida fuese inferior al presupuesto referencial en un porcentaje igual o superior al diez (10%) por ciento de éste, la garantía de fiel cumplimiento deberá incrementarse en un monto equivalente al veinte (20%) por ciento de la diferencia entre el presupuesto referencial y la cuantía del contrato.

Previo la entrega del anticipo el contratista deberá rendir una garantía equivalente al valor total del anticipo reajustado.

Se aceptará como garantías de fiel cumplimiento del contrato una de las modalidades contempladas en los números 1, 2; y 5 del Artículo No, 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Para el anticipo se aceptará como garantía cualquiera de las cinco modalidades previstas en el mencionado Artículo.

F.- NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Ing. Javier Acurio Morejón
jacurio@ambato.gov.ec



Arq. Fernando Callejas Barona

ALCALDE DE AMBATO